

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 276-2024-FCB-UNAP

Iquitos, 10 de mayo de 2024



LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El Decreto N° 276-2024-D-FCB-UNAP, de fecha 10 de mayo del 2024, en el cual se adjunta el oficio N.º 098- DUI FCB-UNAP-2024 de la Blga. TERESA DE JESÚS MORI DEL AGUILA, Dra., Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicita modificación de título de Tesis, de la bachiller **ALMENDRA POLET DEL AGUILA RAMIREZ**, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas;

CONSIDERANDO

Que, mediante Oficio N° 098-UIFCB-UNAP-2024, de fecha 10 de mayo del 2024, presentado por la directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas, Blga. Teresa de Jesús Mori del Águila Dra., quien solicita modificación de título de Tesis, a solicitud de la bachiller **ALMENDRA POLET DEL AGUILA RAMIREZ**, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas;

Que con carta S/N de fecha 06 de mayo del 2024, la bachiller **ALMENDRA POLET DEL AGUILA RAMIREZ**, y el asesor Blgo. **FREDDY ORLANDO ESPINOZA CAMPOS**, Dr. solicita a sugerencia de la presidenta, del Jurado Calificador y Dictaminador Blga. María Elena Bendayán Acosta, Dra.; la modificación del título de la tesis "**PREVALENCIA DE *Salmonella* spp. EN HUEVOS DE GALLINA DE GRANJA Y DE VIDA LIBRE EN LA CIUDAD DE IQUITOS**", por "**PREVALENCIA DE *Salmonella* spp. EN HUEVOS QUE SE COMERCIALIZAN EN PUESTOS DE VENTA DEL MERCADO DE BELÉN Y SUS ALREDEDORES**";

Que, con Resolución Directoral N° 058-2023-FCB-UNAP, de fecha 31 de diciembre de 2021, se declara expedita para ejecutar la Tesis titulado: "**PREVALENCIA DE *Salmonella* spp. EN HUEVOS DE GALLINA DE GRANJA Y DE VIDA LIBRE EN LA CIUDAD DE IQUITOS**", de la bachiller **ALMENDRA POLET DEL AGUILA RAMIREZ**, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, reconociendo como asesor de la tesis al Blgo. **FREDDY ORLANDO ESPINOZA CAMPOS**, Dr.

Que, dando cumplimiento al visto y a los considerandos, esta Decanatura considera pertinente emitir la Resolución Decanal efectuando la modificación de título de la Tesis;

En uso de las atribuciones que le confiere a esta Facultad, la Ley Universitaria N° 30220 el Estatuto y el REPUNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – MODIFICAR, el título de la Tesis: "**PREVALENCIA DE *Salmonella* spp. EN HUEVOS DE GALLINA DE GRANJA Y DE VIDA LIBRE EN LA CIUDAD DE IQUITOS**", por el siguiente: "**PREVALENCIA DE *Salmonella* spp. EN HUEVOS QUE SE COMERCIALIZAN EN PUESTOS DE VENTA DEL MERCADO DE BELÉN Y SUS ALREDEDORES**", de la bachiller **ALMENDRA POLET DEL AGUILA RAMIREZ**, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas.

ARTÍCULO SEGUNDO. - RECONOCER, como asesor de la tesis al Blgo. **FREDDY ORLANDO ESPINOZA CAMPOS**, Dr.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización